



CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

**CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO
DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.**

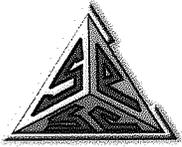
**INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN A LA
ALCALDIA MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS
VIGENCIA FISCAL 2020**

SAN ANDRES ISLA
Mayo de 2021

“Control fiscal participativo con resultados”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co





CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
Auditoría Financiera y de Gestión Gobernación Departamental, vigencia 2020

JUSTINIANO BROW BRYAN
Contralor Departamental

TRACY LEVER MANJARÉS
Contralora Auxiliar

CASTO MACHACADO SERPA
Secretario General

LUIS EDUARDO SALAZAR OLIVEROS
Jefe de Planeación.

SOLYMAR POMARE GORDON
Jefe de Control Interno

STARLING GRENARD BENT
Profesional Especializado-Dependencia de Responsabilidad Fiscal.

HAMILTON BRITTON BOWIE
Profesional Especializado Auditorias - Supervisor

EQUIPO DE AUDITORÍA

NORMAN BALLESTAS PEDROZA
Líder de auditoría

JOSE ARCHBOLD HOWARD
Auditor

McBRIDE POMARE COGOLLO
Auditor

EDWARD HOWARD VALIENTE
Auditor

CALTON GORDON CRAMSTON
Auditor

JUAN MANUEL SEGOVIA SARMIENTO
Auditor

JHAN CARLOS SANTIAGO VARGAS
Auditor

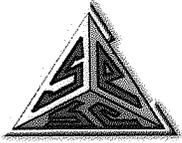
ASVIL BRYAN GÓMEZ
Auditor

NEYLA JAY POMARE
Auditor

“Control fiscal participativo con resultados”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co





CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
Auditoría Financiera y de Gestión Gobernación Departamental, vigencia 2020

TABLA DE CONTENIDO

1. HECHOS RELEVANTES.....	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES.....	5
2.1 SUJETO DE CONTROL Y RESPONSABILIDAD.....	5
2.2 RESPONSABILIDAD DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS.....	6
2.3 OBJETIVO GENERAL.....	7
2.3.1Objetivos Especificos.....	7
2.4 OPINION FINANCIERA 2020.....	8
2.4.1Fundamento de la Opinión.....	8
2.4.2Opinion Limpia.....	8
2.5 OPINION SOBRE EL PRESUPUESTO 2020.....	8
2.5.1Fundamento de la Opinión.....	9
2.5.2Opinion con Salvedades.....	9
2.6 CONCEPTO SOBRE LA GESTION 2020.....	9
2.6.1Fundamento del Concepto.....	10
2.6.2Concepto con Observaciones.....	10
2.7 CONCEPTO SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO...10	
2.8 CONCEPTO SOBRE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA.....	11
2.9 FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL.....	12
2.10 OBSERVACIONES.....	13
2.11 DENUNCIAS FISCALES.....	13
3. MUESTRA DE AUDITORIA.....	14
4. ATENCION A DENUNCIAS FISCALES.....	15

“Control fiscal participativo con resultados”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co





CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
Auditoría Financiera y de Gestión Gobernación Departamental, vigencia 2020

1. HECHOS RELEVANTES

Teniendo en cuenta los eventos acaecidos en todo el departamento insular, pero principalmente en el municipio de Providencia y Santa Catalina, como lo fue el paso devastador de los Huracanes ETA y IOTA, cuyos daños materiales ha sido difícil su estimación, se evidencio desde la administración municipal, la priorización de acciones conducentes a mitigar y reestablecer los efectos de los fenómenos naturales, por lo que dentro del PLAN DE DESARROLLO UNITED FOR A SOCIAL WORK, se observa el desarrollo de los proyectos de *PREVENCIÓN, ATENCIÓN DE DESASTRES Y GESTIÓN DEL RIESGO LINEA 1: UNIDOS POR UN TRABAJO SOCIAL DIFERENCIAL, TOLERANTE E INCLUYENTE ATENCIÓN DE DESASTRES*, cuyas metas contenidas en dicho plan , está la de prever riesgos, derivados de los posibles desastres, causados por los fenómenos naturales, tal es el caso de huracanes, y generar actividades para su atención y la mitigación de riesgos, dentro de las actividades están la de a 2023 haber realizado, por lo menos un 1 simulacro anual, el que se evidencia de la información suministrada en la cuenta, de que el día 22 de octubre de 2020, se realizó el simulacro de huracanes, el cual fue programado según cronograma. Por motivos de la pandemia ocasionada por el COVID-19, la actividad se realizó a nivel institucional y solo activando la sala de crisis.

Igualmente en el programa GESTIÓN DEL RIESGO, se creó el subprograma Unidos por el fortalecimiento de la dependencia de gestión del riesgo, cuyo objetivo fue crear una política integral, que permita medir el riesgo, y se proyectó, el Suministro de herramientas para dotar la dependencia de gestión del riesgo, a través de la Contratación de personal para apoyar a la dependencia, que le permitieron atender las diferentes solicitudes de la comunidad en materia de prevención, como la Tala y poda, para mitigar el riesgo y/o atención de desastre de caída de árboles, el apoyo a la unidad de servicios públicos en la distribución de agua por carro tanque, el apoyo en la distribución de mercados en medio de la emergencia por cuenta del COVID-19 y por último los trabajos de recuperación por cuenta del paso del Huracán IOTA.

“Control fiscal participativo con resultados”





CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
Auditoría Financiera y de Gestión Gobernación Departamental, vigencia 2020

2. CARTA DE CONCLUSIONES

San Andrés Isla, mayo 13 de 2021
CGD-210-21

Doctor
JORGE NORBERTO GARY HOOKER
Alcalde Municipal
Providencia y Santa Catalina Islas.
Ciudad

Asunto: Informe de Auditoría Financiera y de Gestión Vigencia 2020.

Respetado doctor:

La Contraloría Departamental de San Andrés Providencia y Santa Catalina Islas, con fundamento en las facultades otorgadas por los artículos 268 y 272 de la Constitución Política, practicó auditoría a los estados financieros de la Alcaldía Municipal, para la vigencia 2020, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las notas. Así mismo, con fundamento en los artículos 268 y 272 de la CP, realizó auditoría al presupuesto de la misma vigencia.

Conforme lo establece la Guía de Auditoría Territorial - GAT adoptada por la Contraloría General del Departamento, mediante la Resolución No 015 de enero 29 de 2020, este informe de auditoría contiene: la opinión sobre los estados financieros, la opinión sobre el presupuesto y el concepto sobre la gestión.

2.1 SUJETO DE CONTROL Y RESPONSABILIDAD

Acorde con lo dispuesto por la Resolución 336 de 2008, por la cual se adopta el sistema electrónico de rendición de cuentas y se establecen los métodos y la forma de rendirla; la Resolución 009 de 2009, por medio del cual se modifica la Resolución 336 de 2008; y la Resolución 585 de 2015, por la cual se adopta el sistema electrónico de rendición de información contractual y presupuestal asociada – SIA OBSERVA, y se establecen los métodos y la forma de rendirla; la Alcaldía Municipal de Providencia y Santa Catalina, es responsable de preparar y presentar los estados financieros y cifras presupuestales de conformidad con la normatividad aplicable en cada caso, además es responsable de establecer el control interno necesario que permita que toda la información reportada a la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se encuentre libre de incorrección material debida a fraude o error.

“Control fiscal participativo con resultados”





CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
Auditoría Financiera y de Gestión Gobernación Departamental, vigencia 2020

2.2 RESPONSABILIDAD DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS.

La responsabilidad de la Contraloría General del Departamento Archipiélago es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros y el presupuesto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error y emitir un informe que contenga las opiniones sobre si están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los marcos de información financiera y presupuestal. Además, un concepto sobre control interno fiscal. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las ISSAI siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en esos estados financieros o presupuesto.

La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; ha llevado a cabo esta auditoría financiera y de gestión, de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadas Superiores - ISSAI, emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), según lo establecido en la Resolución No 015 de enero 29 de 2020, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA LA GUÍA DE AUDITORÍA TERRITORIAL - GAT, EN EL MARCO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA ISSAI"

Como parte de una auditoría de conformidad con las ISSAI, la CGD aplica juicio profesional, mantiene una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría y cumple con los requerimientos de ética en relación con la independencia. Así mismo:

- Identifica y valora los riesgos de incorrección material en los estados financieros y el presupuesto, debida a fraude o error, diseña y aplica procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para la opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtiene conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalúa la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

"Control fiscal participativo con resultados"





CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
Auditoría Financiera y de Gestión Gobernación Departamental, vigencia 2020

- Evalúa la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Comunica con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina ha comunicado con los responsables de la dirección del sujeto de control auditado en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada por la Contraloría Departamental en el transcurso de la auditoría.

2.3. OBJETIVO GENERAL

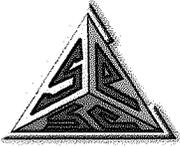
Evaluación de la gestión fiscal de la Alcaldía Municipal de Providencia y Santa Catalina, a efectos de pronunciarse sobre la misma, a través de la aplicación del anexo 11AF Instructivo de revisión de cuentas e informes.

2.3.1. Objetivos específicos

- Expresar una opinión, sobre si los estados financieros o si las cifras contenidas en ellas, están preparadas en todos los aspectos significativos, de conformidad con el marco de información financiera o marco legal aplicable y si se encuentran libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.
- Expresar una opinión sobre la razonabilidad del presupuesto, teniendo en cuenta las reservas presupuestales para efectos de su refrendación.
- Emitir un concepto sobre la gestión de inversión y del gasto.
- Evaluar el control fiscal interno.
- Evaluar el manejo del recurso público administrado o la rentabilidad financiera de la inversión pública, según aplique.
- Conceptuar sobre la rendición de la cuenta.
- Pronunciarse sobre el fenecimiento o no de la cuenta fiscal.

“Control fiscal participativo con resultados”





CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
Auditoría Financiera y de Gestión Gobernación Departamental, vigencia 2020

2.4. OPINIÓN FINANCIERA 2020.

La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, ha auditado los estados financieros del Municipio de Providencia y Santa Catalina Islas, que comprenden estado de situación financiera, estado de cambio en el patrimonio, estado de resultados integral, estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2020, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables que explican significativas.

2.4.1 Fundamento de la opinión

No existieron incorrecciones en los estados financieros. Siendo este el caso más representativo.

No se registran observaciones, por la adopción del nuevo marco normativo hacia las normas internacionales de información financiera.

2.4.2 Opinión limpia.

En opinión de la Contraloría general del departamento archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de acuerdo a lo descrito en el fundamento de la opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales y los resultados de sus operaciones la situación financiera a 31 de diciembre de 2020, de conformidad con el marco normativo para entidades públicas que contempla los principios y normas de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación.

2.5 OPINIÓN SOBRE EL PRESUPUESTO 2020.

Con base en el artículo 38 de la Ley 42 de 1993, la Contraloría Departamental de San Andrés Providencia y Santa Catalina, ha auditado la cuenta general del presupuesto y del tesoro de la vigencia 2020, que comprende:

- Estados que muestren en detalle, según el decreto de liquidación anual del presupuesto
- Los reconocimientos y los recaudos de los ingresos corrientes y recursos de capital contabilizados durante el ejercicio cuya cuenta se rinde, con indicación del cómputo de cada renglón y los aumentos y disminuciones con respecto al cálculo presupuestal.
- Estados que muestren la ejecución de los egresos o ley de apropiaciones, detallados según el decreto de liquidación anual del presupuesto, presentando en forma comparativa la cantidad apropiada inicialmente, sus modificaciones y el total resultante, el monto de los gastos ejecutados, de las reservas constituidas al liquidar el ejercicio, el total de los gastos y reservas y los saldos;

“Control fiscal participativo con resultados”





CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
Auditoría Financiera y de Gestión Gobernación Departamental, vigencia 2020

- Estado comparativo de la ejecución de los ingresos y gastos contemplados en los dos primeros estados mencionados, en forma tal que se refleje el superávit o déficit resultante
- Detalle de los gastos pagados durante el año fiscal cuya cuenta se rinde, con cargo a las reservas de la vigencia inmediatamente anterior y los saldos de las distintas cuentas que conforman el tesoro.

2.5.1 Fundamento de la opinión.

La Contraloría General del Departamento, logró evidenciar que durante la vigencia fiscal de 2020,

2.5.2 Opinión con salvedades.

En opinión de la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, el presupuesto de la Alcaldía del Municipio de Providencia y Santa Catalina, se presenta fielmente, en todos los aspectos materiales, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 “Estatuto Orgánico de Presupuesto”, así como las normas que la modifican o complementan y que le son aplicables.

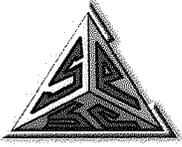
2.6. CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN 2020.

El artículo 2° del Decreto 403 de 2020, establece que el control fiscal es una función pública de fiscalización de la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos, que ejercen los órganos de control fiscal de manera autónoma e independiente de cualquier otra forma de inspección y vigilancia administrativa, con el fin de determinar si la gestión fiscal y sus resultados se ajustan a los principios, políticas, planes, programas, proyectos, presupuestos y normatividad aplicables y logran efectos positivos para la consecución de los fines esenciales del Estado, y supone un pronunciamiento de carácter valorativo sobre la gestión examinada.

Es así que la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, emite concepto sobre la gestión de inversión (Planes, programas y proyectos) y del gasto (adquisición, recepción y uso de bienes y servicios), de acuerdo a lo establecido en la Guía de Auditoría Territorial – GAT, en el marco de las normas internacionales ISSAI, teniendo en cuenta: inversión, operación y funcionamiento; gestión contractual y adquisición, recepción y uso de bienes y servicios

“Control fiscal participativo con resultados”





CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
Auditoría Financiera y de Gestión Gobernación Departamental, vigencia 2020

2.6.1 Fundamento del concepto.

La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina como resultado de la evaluación a la contratación y a planes programas y proyectos resalta en lo siguiente:

Que la entidad está rindiendo toda la información contractual en el Sistema Electrónico de Contratación Pública-SECOP, y en las plataformas Sistema Integral de Auditoria-SIA y Sistema Integral de Auditoría-SIA Observa.

2.6.2 Concepto con observaciones.

La Contraloría la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina como resultado de la Auditoría realizada, conceptúa que la Gestión, es Sin Observaciones producto de la evaluación a la contratación y a los planes, programas y proyectos del plan de desarrollo.

2.7. CONCEPTO SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO.

En cumplimiento del numeral 6° del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia¹, la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, providencia y Santa Catalina, evaluó los riesgos y controles establecidos por el sujeto de control conforme a los parámetros mencionados en la Guía de Auditoría Territorial en el Marco de las Normas Internacionales de Auditoria ISSAI.

Teniendo en cuenta, que los resultados obtenidos en la evaluación al diseño del control se determinó un resultado PARCIALMENTE ADECUADO, con un riesgo combinado BAJO; y que la evaluación a la efectividad de los controles arrojó un resultado EFICAZ; la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, providencia y Santa Catalina, se pronuncia teniendo en cuenta la siguiente escala de valoración establecida en la GAT:

Rangos de ponderación CFI	
De 1.0 a 1.5	Efectivo
De > 1.5 a 2.0	Con deficiencias
De > 2.0 a 3.0	Inefectivo

¹ Sobre la atribución del Contralor General de la República, de conceptuar sobre la calidad y eficiencia del control interno fiscal, y como parte de éste, la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

“Control fiscal participativo con resultados”





CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
 ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
 Auditoría Financiera y de Gestión Gobernación Departamental, vigencia 2020

Por lo anterior, se emite un concepto sobre el resultado del Control Fiscal Interno EFECTIVO, dado que, de acuerdo con los criterios establecidos, la eficiencia y calidad del control interno fiscal arrojó una calificación de **0,9**; tal y como se ilustra en el siguiente cuadro:

MACROPROCESO	VALORACIÓN DISEÑO DE CONTROL - EFICIENCIA (25%)	RIESGO COMBINADO (Riesgo inherente* Diseño del control)	VALORACIÓN DE EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (75%)	CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO
GESTIÓN FINANCIERA	PARCIALMENTE ADECUADO	BAJO	EFICAZ	0,9
GESTIÓN PRESUPUESTAL	PARCIALMENTE ADECUADO	BAJO	EFICAZ	
Total General	PARCIALMENTE ADECUADO	BAJO	EFICAZ	

2.8. CONCEPTO SOBRE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA.

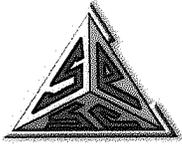
La Alcaldía del Municipio de Providencia y Santa Catalina Islas, rindió la cuenta de la vigencia 2020, dentro de los términos establecidos por la Contraloría Departamental, a través de la Resolución N° 336 de 2008, "Por medio de la cual se prescribe la forma, términos y procedimientos para la rendición electrónica de la cuenta e informes, que se presentan a la Contraloría General de San Andrés Providencia y Santa Catalina" y Resolución N° 585 de 2015 "Por medio de la cual se adopta al interior de este organismo de control el Aplicativo SIA OBSERVA implementado por la AGR para los sujetos vigilados".

Una vez verificados los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas a través de las variables de oportunidad, suficiencia y calidad evaluadas, se emite un concepto Favorable de acuerdo, con una calificación de 100 sobre 100 puntos, observándose que la Alcaldía Municipal, cumplió con la suficiencia en la rendición de la cuenta dentro del plazo establecido para ello, el día 28 de febrero de 2020, como se observa en el siguiente cuadro:

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,10	10,0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	0,30	30,0
Calidad (veracidad)	100,0	0,60	60,0
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			100,0
Concepto rendición de cuenta a emitir			Favorable

"Control fiscal participativo con resultados"





CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
 ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
 Auditoría Financiera y de Gestión Gobernación Departamental, vigencia 2020

En cuanto a la oportunidad, suficiencia y calidad de los procesos misionales seleccionados, la información presentada y confrontada en el ejercicio auditor, no refleja diferencias sustanciales que ameriten su contradicción. Respecto a la información Financiera y Presupuestal, la entidad de manera oportuna y con la calidad esperada, dio cumplimiento a los términos establecidos.

2.9. FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL

La Contraloría Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Islas; como resultado de la Auditoría adelantada, **Fenece** la cuenta rendida por la Alcaldía Municipal de Providencia y Santa Catalina Islas correspondiente a la vigencia fiscal 2020, como resultado de la Opinión Financiera limpia o sin salvedades, la Opinión Presupuestal limpia o sin salvedades y el Concepto sobre la gestión Favorable; lo que arrojó una calificación consolidada de **94,6%**; como se observa en la siguiente tabla:

CALIFICACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL INTEGRAL - Versión 2.1									
MACROPROCESO	PROCESO		PONDERACIÓN	PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FISCAL			CALIFICACIÓN POR PROCESO/MACROPROCESO	CONCEPTO/ OPINION	
				EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMIA			
GESTIÓN PRESUPUESTAL	60%	GESTIÓN PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN DE INGRESOS	15%			15,4%	OPINION PRESUPUESTAL	
			EJECUCIÓN DE GASTOS	15%	100,0%	100,0%		15,0%	Limpia o sin salvedades
	GESTIÓN DE LA INVERSIÓN Y DEL GASTO	GESTIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	30%			38,2%	CONCEPTO GESTIÓN INVERSIÓN Y GASTO		
		GESTIÓN CONTRACTUAL	40%	100,0%			100,0%	40,0%	Favorable
	TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL			100%	93,6%	61,3%	100,0%	91,0%	54,6%
GESTIÓN FINANCIERA	40%	ESTADOS FINANCIEROS		100%	100,0%		100,0%	40,0%	OPINION ESTADOS FINANCIEROS
		TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA		200%	100,0%		100,0%	100,0%	40,0%
TOTAL PONDERADO	100%	TOTALES			86,1%	61,3%	100,0%		94,6%
		CONCEPTO DE GESTIÓN			EFICAZ	INEFICIENTE	ECONOMICA		
		FENECIMIENTO							SE FENECE
INDICADORES FINANCIEROS				86,0%	100,0%	EFICAZ	93,0%		

“Control fiscal participativo con resultados”





CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
Auditoría Financiera y de Gestión Gobernación Departamental, vigencia 2020

2.10. OBSERVACIONES.

En el desarrollo de la presente auditoría NO se establecieron Observaciones.

2.11. DENUNCIAS FISCALES.

En el presente proceso auditor, no fueron incorporadas denuncias fiscales de origen ciudadano.

San Andrés Isla, mayo 13 de 2021

Atentamente,

JUSTINIANO BROWN BRYAN
Contralor Departamental

Anexo: Encuesta a Satisfacción (1 folio)

“Control fiscal participativo con resultados”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co





CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
Auditoría Financiera y de Gestión Gobernación Departamental, vigencia 2020

3. MUESTRA DE AUDITORÍA.

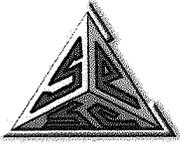
La Alcaldía de Providencia y Santa Catalina, rindió mil seiscientos trece (1613) contratos, de los cuales para el desarrollo de la auditoría se determinaron Veintiún (21) contratos como parte de la muestra por valor de \$1.108.152.076.

De la muestra seleccionada, se verificó el cumplimiento de los principios generales de economía, transparencia, responsabilidad y selección objetiva. De igual forma, se verificó el cumplimiento de los estudios previos acorde a los requisitos de ley, tales como; los análisis de necesidades técnicas, presupuestales, jurídicas, de conveniencia, de la modalidad de contratación, de las calidades a cumplir y de la justificación del valor de la contratación, entre otros. A continuación, se presenta la contratación rendida, la cual fue objeto de la muestra de contratación:

Número Contrato	Tipo de contrato	Objeto Del Contrato	Valor Inicial Del Contrato	Nombre Completo Del Contratista
LP-001-2020	Prestación de Servicios	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL COSO MUNICIPAL	639.509.700	AGROSAAMS
LP-003-2020	Obra - Mantenimiento	CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE GENERACIÓN SOSTENIBLE DE ENERGIA LIMPIA SANTA CATALINA VERDE, MUNICIPIO DE PROVIDENCIA ISLAS	\$7,896,663,226.91	UNION TEMPORAL PROVISANTA
SAMC-003-2020	Prestación de Servicios	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA LOS NIÑOS DE LA PRIMERA INFANCIA DEL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	\$106,200,000	FRANCISCO ALBERTO RANKIN JAY
SAMC-004-2020	Prestación de Servicios	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE ENCUENTRO PEDAGÓGICO PARTICIPATIVO PARA LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLA	\$187.266.000	ASOCIACION PROVIDENCIA VIVA
SAMC-006-2020	Obra - Mantenimiento	CONSTRUCCIÓN DE BÓVEDAS EN LOS CEMENTERIOS MUNICIPALES DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	\$75.209.376	DIEGO CHOW BRYAN
SAMC-007-2020	Prestación de Servicios	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS DE LOS VEHÍCULOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y LOS DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE POLICÍA PARA LA SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA	\$ 74,000,000	KENDOR KENETH FIQUIARE BARKER
SAMC-008-2020	Prestación de Servicios	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS EN EL MARCO DE LA "CELEBRACIÓN DEL MES DEL ADULTO MAYOR	\$ 69,925,000	ASOCIACION PROVIDENCIA VIVA

"Control fiscal participativo con resultados"





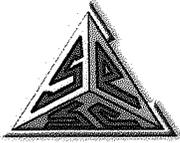
CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
Auditoría Financiera y de Gestión Gobernación Departamental, vigencia 2020

SAMC-009-2020	Prestación de Servicios	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL SUMINISTRO DE REFRIGERIO, ALMUERZO E HIDRATACIÓN PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE ENCUENTROS CON LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, ISLAS	\$ 59,900,000	HONNIE BEA STEPHENS NEWBALL
SAMC-010-2020	Prestación de Servicios	REALIZACIÓN DE TALLERES DIRIGIDOS A NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y RELEVO GENERACIONAL DE LAS EXPRESIONES GASTRONÓMICAS DE LA COMUNIDAD RAIZAL DEL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, ISLAS	150,000,000	ISLAND ROOTS & HERITAGE FOUNDATION
SAMC-011-2020	Compraventa - Suministro	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN E HIDRATACIÓN PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA EN MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, ISLAS	\$ 49,895,000	HONNIE BEA STEPHENS NEWBALL
SAMC-012-2020	Prestación de Servicios	REALIZACIÓN DE TALLERES DIRIGIDOS A NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y RELEVO GENERACIONAL DE LOS SABERES Y OFICIOS ANCESTRALES DE LA DE LA COMUNIDAD RAIZAL DEL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, ISLA	\$ 170,000,000	ISLAND ROOTS & HERITAGE FOUNDATION
SAMC-013-2020	Prestación de Servicios	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA DESARROLLAR EL "INTERCAMBIO INTERGENERACIONES" DIRIGIDO A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS"	\$ 55,510,000	ASOCIACION PROVIDENCIA VIVA
SASI-001-2020	Arrendamiento	CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA PARA LA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS	\$ 1,064,668,800	ANA LUCIA ORTIZ BRITTON
SASI-005-2020	Prestación de Servicios	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS DESDE LA ISLA DE SANTA CATALINA ISLAS	327,984,800	ASHBAN MANUEL GARCÍA ALEGRÍA
SASI-007-2020	Compraventa - Suministro	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y PARA LOS VEHÍCULOS DE LAS FUERZAS MILITARES, ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y DE POLICÍA PARA LA SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	148,000,000	FELIX NAPOLEÓN PALACIO STEPHENS
SASI-008-2020	Obra - Mantenimiento	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS Y SITIOS DE INTERÉS EN GENERAL DEL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS.	450,227,448	LUIS DAN NEWBALL HOWARD
SASI-009-2020	Compraventa - Suministro	SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LA GRANJA OLD PROVIDENCE DEL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS.	235,000,000	FRANCK SAMAS BROWN

"Control fiscal participativo con resultados"

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co





CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
Auditoría Financiera y de Gestión Gobernación Departamental, vigencia 2020

SASI-010-2020	Compraventa - Suministro	SUMINISTRO DE QUÍMICOS PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE AGUA DULCE EN EL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS	325,592,565	ARIEL CASTRO ROBLES
SASI-011-2020	Prestación de Servicios	CONTRATAR LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS ESPECIALES TIPO LINEA BLANCA, LINEA MARRÓN, CHATARRA, INCLUYE REDUCCIÓN Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE, ACOPIO TEMPORAL, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE TERRESTRE Y MARÍTIMO, TRATAMIENTO, EXPORTACIÓN, APROVECHAMIENTO	236,908,510	ANDRES FELIPE MARTINEZ WATLER
SASI-012-2020	Compraventa - Suministro	CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS DEL ALUMBRADO PÚBLICO PARA FINES DE MANTENIMIENTO DE LA VÍA CIRCUNVALAR Y CAMINOS VECINALES DE LOS SECTORES DE TOWN, CAMP, NELLY DOWNS, SOUTH WEST BAY PRINCIPAL, BAILEY - ROCKY POINT, LA MONTAÑA, CASA BAJA, PUEBLO VIEJO, SUR OESTE, AGUA MANSA Y SAN FELIPE EN EL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS	206.167.000	SANDRO MARTINEZ WARD
SASI-013-2020	Prestación de Servicios	ADQUISICION DE BOMBA DE IMPULSION PARA LA ESTACION DE BOMBEO EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS	40,916,441	BORIS ENRIQUE MALDONADO PELAEZ

4. ATENCIÓN A DENUNCIAS FISCALES.

En la presente Auditoría Financiera y de Gestión a la Alcaldía del Municipio de Providencia y Santa Catalina Islas vigencia 2020, no fueron incorporadas denuncias fiscales.

“Control fiscal participativo con resultados”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co

